

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 108666

Fecha: 14/10/2020

Asiento N° 3437

Compromiso N° 740

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **GREFA GREFA RONALDO JEYSON** USD 158.00

LA SUMA DE: **CIENTO CINCUENTA Y OCHO Dolares 00/100 Ctv**

TENA, 14 de Octubre del 2020

DETALLE DEL COMPROBANTE:

GREFA GREFA RONALD JEYSON.- Liquidación de la autorización para el cumplimiento de servicios Institucionales No.183-DOP del 09/09/2020 por los trabajos de desmontar y desoldar la estructura del puente metálico antiguo, ubicado en el río Salado para proceder a demoler el hormigón. en la parroquia Gonzalo Díaz de Pineda-Cantón El Chaco, Se descuenta anticipo entregado con Cp. N. 108157

Usuario: PAULINA

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Cl
CTA 110256	GREFA GREFA RONALDO JEYSON	158.00		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	158.00		

MANUEL 19 OCT 2020

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.011	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIENTO	525.00	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	525.00	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	525.00	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010		158.00
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONAL		367.00
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		525.00
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		525.00
SUMAN o PASAN USD		1,575.00	1,575.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
40.01.001.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E	525.00	525.00	
TOTAL GASTOS USD	0.00	525.00	525.00

Lcda. Even Brito
Dir. Financiera
2020-10-15

14/10/2020 9:02

Total 10 hejs

Ing. Natalia Villalta
Subd. contabilidad (e)

Ing. Melany Loor
Subd. De Tesoreria

Página 1/1

15815078
IBco. Central Ecuad.
Referencia
19/10/2020
TRB-1250





**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

ORDEN DE PAGO N°

108666

FECHA:	14 de octubre de 2020	\$158.00
CIENTO CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 00/100		
PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):		
GREFA GREFA RONALD JEYSON		
GREFA GREFA RONALD JEYSON.- Liquidación de la autorización para el cumplimiento de servicios Institucionales No.183-DOP del 09/09/2020 por los trabajos de desmontar y desoldar la estructura del puente metálico antiguo, ubicado en el río Salado para proceder a demoler el hormigón. en la parroquia Gonzalo Díaz de Pineda-Cantón El Chaco, Se descuenta anticipo entregado con Cp. N. 108157		
BANCO 19 OCT 2020		
AUTORIZADO POR:		
LCDA. EVEN BRITO ESPINOZA PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO		

TRABAJADORES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD

**LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS****COMPROMISO Nro.: 740****FECHA: 13/10/2020****BENEFICIARIO: GREFA GREFA RONALD JEYSON-SOLDADOR**

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.183-DOP de fecha 14/08/2020
LUGAR : G. Diaz de Pineda-Cantón Chaco
NO. DE DÍAS : 15 días continuos
MONTO : \$ 158.00

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 183-DOP
2	Formulario de "Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 183-DOP
3	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Factura N. 709 del 09/09/2020
4	Reporte manual del registro de asistencia	✓			Emitido por el GAD Municipal del Cantón Chaco, del 26 de agosto al 09 de Septiembre/2020
5	Certificación de asistencia	✓			De fecha 10/09/2020 legalizado por Dr. Luis Samaniego-Analista de Recursos Humanos Talleres e Ing. Verónica Herrera-Sub. Talento Humano por 15 días
6	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del supervisor o Jefe inmediato.	✓			- Certificado de trabajo firmado por el Fiscalizador
7	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron.	✓			Certificado de trabajo firmado por el Alcalde del GAD Municipal del Chaco

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	14	Valor del viático:	\$ 37.50
TOTAL VIÁTICOS			

A justificar 70%	\$ 367.50
Asume la entidad 30%	\$ 157.50

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 367.50
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 157.50
Suma total del viático:	\$ 525.00
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	\$ 367.00
VALOR A PAGAR:	\$ 158.00

BANCO CLADU 1 9 OCT 2020

ELABORADO POR:

Paulina Pérez A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROMISO No: 740

Certificación No: 493

Transacción No: 7705

Fecha: 02/10/2020

Proveedor: GREFA GREFA RONALDO JEYSON

Identificación: Cédula 1501206500

DETALLE:

Pago por la liquidación del informe de autoriz. para cumplim. de servicios Instituc. No. 183-DOP del 09 de septiembre del 2020 de los trabajos de desmontar y desoldar la estructura del puente metálico antiguo, ubicado en el río Salado para proceder a demoler el hormigón. en la parroquia Gonzalo Diaz de Pineda-Cantón El Chaco, por 15 días a partir del 26 de agosto del 2020, (GREFA GREFA RONALDO JEYSON). en calidad de soldador.

CLAUDIA

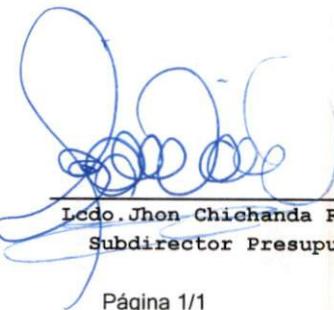
Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
40.01.001.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	525.00	75,449.75
Total =>	525.00	75,449.75

BANCILADO 19 OCT 2020

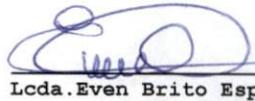



 Claudia Mamallacta T.
 Analista 2 De Presupuesto

02/10/2020 14:46


 Lcdo. Jhon Chichanda R.
 Subdirector Presupuesto

Página 1/1


 Lcda. Even Brito Espinosa
 Directora Financiera

2020-10-08 u





SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 183-DOP		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) 14/08/2020																					
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN																		
DATOS GENERALES																							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:																				
GREFA GREFA RONALDO JEYSON			SOLDADOR																				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR																				
CANTON EL CHACO, PARROQUIA GONZALO DIAZ DE PINEDA PROV. NAPO			DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS																				
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)																				
26-08-2020	7H30	09-09-2020	16H30																				
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:																							
<p>CHACHA ORTIZ ABEL FERNANDO – SOLDADOR (CONDUCTOR DE VEHICULO) MAZDA BT-50 NEI-1167 N°.86 TAYUPANDA CHUCHO ALEX PATRICIO – SOLDADOR GREFA GREFA RONALDO JEYSON - SOLDADOR</p> <p>Se le dispone, se traslade al cantón El Chaco, parroquia Gonzalo Díaz de Pineda, a desmontar y desoldar la estructura del puente metálico antiguo, ubicado en el río Salado, para proceder a demoler el hormigón. A la vez conducirá el vehículo mediante el cual se transporta el equipo de soldadura (Oxicorte y suelda).</p> <p>Fecha de Inicio: 20 de agosto de 2020, por una jornada de 15 días continuos.</p>																							
Ingeniera Paulina Alulema, fiscalizará los trabajos <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th rowspan="2" style="width: 25%;">NOMBRE DE TRANSPORTE</th> <th rowspan="2" style="width: 25%;">RUTA</th> <th colspan="2" style="width: 25%;">SALIDA</th> <th colspan="2" style="width: 25%;">LLEGADA</th> </tr> <tr> <th>FECHA dd-mm-aa</th> <th>HORA hh:mm</th> <th>FECHA dd-mm-aa</th> <th>HORA hh:mm</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TERRESTRE</td> <td></td> <td>TENA - CANTON EL CHACO SECTOR SALADO</td> <td>26-08-2020</td> <td>7H30</td> <td>09-09-2020</td> <td>16H30</td> </tr> </tbody> </table>							NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	TERRESTRE		TENA - CANTON EL CHACO SECTOR SALADO	26-08-2020	7H30	09-09-2020	16H30
	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA																		
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm																	
TERRESTRE		TENA - CANTON EL CHACO SECTOR SALADO	26-08-2020	7H30	09-09-2020	16H30																	
DATOS PARA TRANSFERENCIA																							
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:		No. DE CUENTA:																			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE																				
 Ronaldo Grefa SOLDADOR			 19 OCT 2020 Ing. Maritza Licu DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE VIALIDAD DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS																				
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<small>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</small> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <small>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.</small>																				
 Ing. Tito Egidio Merino Quezada DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA			 DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FECHA: 2020-08-14 HORAS: 15:105																				

Ond (p N. 103152

8367

21/08/2020



2020-09-15

5

493

740



Prefectura
NAPO
Tejiendo Desarrollo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
183 - DOP	09-09-2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
GREFA GREFA RONALDO JEYSON	SOLDADOR
CIUDAD – PROVINCIA DE LA COMISION	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
CANTON EL CHACO, PARROQUIA GONZALO DIAZ DE PINEDA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

RONALDO 19 OCT 2020

GREFA GREFA RONALDO JEYSON

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Dando cumplimiento a la Solicitud de comisión N°183 – DOP suscrita por la señorita Prefecta me traslade en calidad de **SOLDADOR**, al Cantón Chaco, sector Salado (hidroeléctrica)

1 26-08-2020

Me traslade desde la Ciudad del Tena hacia el cantón Chaco, sector de Salado llegando al punto para iniciar los trabajos de limpieza y corte de cilindros de la pantalla 1 del margen derecho

2 27-08-2020

Se continua con el corte de cilindros para luego proceder al desmontaje de los mismos.

3 28-08-2020

Se continua con los trabajos de corte en los cilindros para la extracción del material metálico.

4 29-08-2020

No se pudo laborar debido al mal tiempo en el sector (lluvioso).

5 30-08-2020

No se pudo laborar debido al Caudal del río Salado impidiendo realizar el trabajo de extracción de placas que cubren las bases de la base 2.

Anticipo . 21-08-2020 367,00

14 x 37,50 = 525,00

NAPO RAN PROVINCIAL DE NEUQUÉN	
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS	
FECHA:	10/09/2020
SECRETARIA:	15:25

[Signature]

6

6 31-08-2020

Se procede al corte de placas en la pantalla 2.

7 01-09-2020

Corte de vigas de la base 2 y desmontaje de la misma.

8 02-09-2020

Embarque de material extraído de la pantalla al tráiler del municipio.

9 03-09-2020

Continuación de corte de vigas en la base 2 y desmontaje de la misma.

10 04-09-2020

Corte de placas que cubre la base 2.

11 05-09-2020

Corte de los templadores y extracción de la misma.

12 06-09-2020

Desmontaje de los cilindros de la base 2.

13 07-09-2020

Corte de cilindros para la extracción del hormigón que se encuentra en su interior.

14 08-09-2020

Continuando con el corte de los cilindros.

15 09-09-2020

Embarque de la chatarra al tráiler del municipio.

6-8-2020 al 9-9-2020

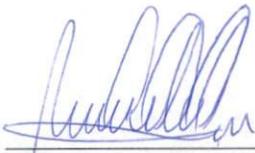
Retorno a Tena sin ninguna novedad a las 12:00.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	26-08-2020	09-09-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	07:30 am	16:30 pm.				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Institucional	Tena - Cantón el Chaco sector Salado	26-08-2020	07:30 am	09-09-2020	16:30 pm.

7

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 GREFA GREFA RONALDO JEYSON	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
FIRMA DE APROBACIÓN	
 Mgtr. Verónica Herrera DIRECTORA ADMINISTRATIVA ENCARGADA DELEGADA DE LA SEÑORITA PREFECTA	 Ing. Maritza Licuy DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS 

CANCELADO 19 OCT 2020





CERTIFICACION

El suscrito, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Chaco, en legal y debida forma;

CERTIFICA;

QUE; el señor **GREFA GREFA ROLANDO JEYSON**, de nacionalidad ecuatoriana, Cédula Nro. 1501206500, SOLDADOR ; laboró desde el 26 de Agosto al 09 de Septiembre del 2020, realizando trabajos de desmontaje de las bases del puente baile en el Sector Salado, parroquia Gonzalo Díaz de Pineda, cantón El Chaco, provincia de Napo; pernoctando en el cantón El Chaco, provincia de Napo.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al interesado hacer uso del presente documento en los fines institucionales que corresponda.

El Chaco, 09 de septiembre del 2020.

Atentamente,



SR. FREDY RAUL LEMA OÑA
ALCALDE-SUBROGANTE

Odic.





Tena, 10 de septiembre de 2020

Yo Ing. ALULEMA PEÑAFIEL PAULINA ROSARIO – en calidad de **Líder de Vialidad** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo; en debida y legal forma:

CERTIFICACIÓN

Que, el Señor **Grefa Grefa Ronaldo Jeysen**, con CI: 150120650-0; SOLDADOR laboró en una jornada de 15(quince) días continuos conforme al siguiente detalle:

SEMANA	DÍA	FECHA
06 Días	Miércoles a Lunes	26- 27-28-29-30-31 (agosto 2020)
04 Días	Martes a Viernes	01-02-03-04(septiembre 2020)
02 Días	Sábado a Domingo	05-06(septiembre 2020)
03 Días	Lunes a Domingo	07-08-09 (septiembre 2020)
TOTAL: 15 Días Continuos		

Actividades Ejecutadas: Trabajos de desmontaje de la estructura y demolición del hormigón del puente metálico antiguo, ubicado en el río Salado en la parroquia Gonzalo Díaz de Pineda.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. Paulina Alulema
LIDER DE VIALIDAD





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA
COORDINACION DE GESTION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICACION

Quiénes suscribimos doctor Luis Samaniego Muñoz – **GESTION DE TALENTO HUMANO DE LA SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA** e Ing. Verónica Herrera Espín-**SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en legal y debida forma **CERTIFICAMOS:**

Que: el servidor público GREFA GREFA RONALDO JEYSON- **SOLDADOR** laboró en El Chaco parroquia Gonzalo Díaz de Pineda, según solicitud de autorización N° 183-DOP y mediante memorando 036-DOP de fecha 14 de agosto del 2020 por una jornada de 15 días continuos, en el cual menciona que la fecha de salida es el 20 de agosto del presente año, y ha laborado con normalidad los días 26,27,28,29,30,31 de agosto y 01,02,03,04,05,06,07,08,09 de septiembre del presente año, cumpliendo de esta manera **15** días de trabajo como se demuestra con los registros de asistencia en las hojas firmadas y las certificaciones emitidas por el Alcalde-Subrogante del Cantón El Chaco.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso en lo que estimare conveniente, excepto para trámites judiciales.

Tena, septiembre 10 del 2020



Dr. Luis Samaniego M.
TALENTO HUMANO TALLERES


Ing. Verónica Herrera E.
SUBDIRECTOR DE TALENTO HUMANO



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 20-10-2020

Hora: 10:35:9

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: LOOR INTRIAGO MELANY ALEJANDRA 1210010

Num. Ref. BCE.:15815078

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID							# Cta.: 1210010	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	110256	158.00	1250	1501206500	GREFA GREFA RONALDO JEYSON	2	19-10-2020 17:19:20	ACREDITADA
Total:	158.00	Reg.:1						

Atrás